

En Montevideo, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo la hora catorce y treinta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Juan Brum, Sr. Sergio Gabito, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Daniel Vigorito, Sr. Franklin Nilo Scarpa y Sr. Ruben Sosa.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTAS ANTERIORES

Se aprueban, por unanimidad, las actas No 4 del 23.07.14 y No 5 del 30.07.14.

11º COPA NACIONAL DE CLUBES "BASILIO EXPÓCITO"

El Mtro. Mernies dice que ha recibido la preocupación de algunos Clubes que tienen jugadores en préstamo hasta el 31 de agosto. Que, dada las suspensiones que hubo en el torneo, culminará más allá de dicha fecha.

El Sr. Gabito dice que ya se había analizado el tema y que se había llegado a la conclusión de que la única solución es que prorroguen dichos pases. Se recuerda que lo reglamentado establece que, indefectiblemente, las prórrogas deben ser hasta el 31 de diciembre.

Se concluye que tampoco serviría jugar alguna fecha entre semana porque el torneo tendrá, por lo menos, tres fechas luego del 31.8.

Se fijan detalles de la actividad de la próxima semana:

CUARTOS DE FINAL - CUARTA FASE - DUODECIMA FECHA

LLAVE 4.01

RIVER PLATE (SALTO) - WANDERERS (ARTIGAS): (Resultado anterior 1-0): Domingo 10 Agosto Hora 16:15; Estadio "Ernesto Dickinson" de Salto; Arbitros de Flores: Fernando Di Maggio (Central), Carlos Martínez y Marcelo Bidart (Asistentes), Federico Núñez (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Federico Núñez).

Veedor Sr. Luis Arreseigor.

LLAVE 4.02

CENTRAL (SAN JOSE) - UNIVERSAL (SAN JOSE): (1-0): Domingo 10 Agosto Hora 15:30; Estadio "Casto Martínez Laguarda" de San José; Arbitros de Canelones del Este: Martín Martínez (Central), Luis Molinari y Jean Paul Pereira (Asistentes), Javier Díaz (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Javier Díaz).

Veedor Prof. Alvaro Ciganda.

LLAVE 4.03

PORONGOS (TRINIDAD) - ITUZAINGO (MALDONADO): (0-2): Domingo 10 Agosto Hora 15:30; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Trinidad; Arbitros de Colonia: Marcelo Larrama (Central), Rafael Clavijo y Juan Mevlja (Asistentes), Cristian Bouvier (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Cristian Bouvier).

Veedor Sr. Mario Bambacar.

LLAVE 4.04

SAN CARLOS (SAN CARLOS) - MELO WANDERERS (MELO): (1-0): Domingo 10 Agosto Hora 15:00; Estadio del Club San Carlos de San Carlos; Arbitros de Durazno: Guillermo Arismendi (Central), Ademar Morán y Elio Gómez (Asistentes), Ruben Garro (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Ruben Garro).

Veedor Sr. Carlos Rodríguez.

12º COPA NACIONAL DE FUTBOL FEMENINO - COPA URUGUAY NATURAL

Se fijan detalles de la actividad para el próximo fin de semana:

TERCERA FASE - DECIMA FECHA

LLAVE 3.01

NACIONAL (ARTIGAS) - SAN MIGUEL (PAYSANDU): (Resultado anterior: 4-0): Domingo 10 Agosto Hora 15:00; Estadio "Matías González" de Artigas; Arbitros de Artigas: Néstor Silveira (Central), Sergio Bicudo y Daniel Cantos (Asistentes).

LLAVE 3.02

JUVENTUD (COLONIA) - UNION (PAYSANDU): (0-1): Domingo 10 Agosto Hora 11:00; Cancha del Club Juventud de Colonia; Arbitros de Colonia: Belén Clavijo (Central), Mario Calo y Eduardo Bertolotti (Asistentes).

LLAVE 3.03

VIDA NUEVA (SAN BAUTISTA) - NACIONAL (FLORIDA): (1-2): Sábado 9 Agosto Hora 16:00; Estadio "Campeones del 47" de San Bautista; Arbitros de Canelones Capital: Hugo Bragunde (Central), Raúl Bonilla y Alvaro Othegui (Asistentes).

LLAVE 3.04

ARACHANAS (MELO) - PROGRESO (TACUAREMBO): (1-0): Domingo 10 Agosto Hora 11:00; Cancha de Salesianos de Melo; Arbitros de Melo: Edgard Bica (Central), John Núñez y Alcides Hernández (Asistentes).

22º CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR - "CORREO URUGUAYO" - "ANTEL" - "ANCAP" - "URUGUAY NATURAL"

En la jornada está prevista la reunión con los participantes y el lanzamiento de dicho torneo. El mismo se realiza con la colaboración del diario El País.

En Asuntos Entrados figura una nota de la Liga Paso de los Toros solicitando rever la conformación de llaves. Asimismo, ingresa una nota, a último momento, de la Liga de Chuy en el mismo tenor.

El Sr. Scarpa dice que, a lo planteado por las Ligas, debe sumarse su pedido personal de reconsideración del punto. Dice que las Ligas de Aiguá y Zona Oeste le manifestaron que es imposible participar en estas condiciones.

Pide que se fije por proximidad geográfica y series de 3 o 4 participantes.

El Sr. Gómez dice que el tema del torneo, las series y el fixture se le responsabiliza a la Comisión de Calendario. Dice que, si bien dicha Comisión realizó una propuesta, la resolución es del Consejo Ejecutivo.

Dice que, ante las quejas de que se tiene poco tiempo para analizar la situación, el Ejecutivo es el que fija la fecha de inscripción y la de inicio. Y que, entre ellas, hay poco espacio de tiempo.

En lo personal dice que manejó un proyecto que no fue acompañado por los demás compañeros. Dice que es muy difícil contemplar todas las posiciones. Pero si hay errores, el responsable es todo el Ejecutivo.

El Sr. Mosegui dice que la conformación de las series, tal como fue aprobado, es igualitaria. Hay equilibrios en las series entre Sectores Capitales y Sectores Interior. Todos juegan la misma cantidad de partidos.

Dice que le parece inadecuado que se prepare a una Selección para que juegue 4 partidos. Y más teniendo en cuenta que son Sub 15. Lo previsto es que jueguen por lo menos 8 partidos cada Selección.

Es sabido que el país no está distribuido geográficamente igual. Entonces la búsqueda es de equilibrios en lo deportivo y en las distancias recorridas. Cree que no se debe categorizar a las Ligas. Se debe buscar que todas sean iguales.

Recuerda que, cada vez que se organiza un torneo, hay amenazas de que así no van a jugar. Todos quieren imponer sus condiciones. Dice que no cree que eso ocurra.

El Sr. Bares dice que el tema de discusión está entre ricas y pobres, poderosas o no poderosas.

Cree que la Comisión de Calendario trabajó y hay que reconocerlo. Tal vez no se debió cambiar criterios anteriores sin tener una discusión más profunda.

Sabe que hay Ligas que no tienen problemas de participar cualquiera sea el esquema. Pero hay Ligas pequeñas que tienen su dificultad.

Propone no cambiar, pero que el Ejecutivo resuelva, en los aportes, como solucionar el tema.

El Sr. Mosegui dice que, para ser solidario, se debe volcar el máximo de aportes en la primera fase, donde están todos los participantes.

El Sr. Brum comparte que se debe ayudar un poco más.

El Sr. Gabito, en su carácter de miembro de la Comisión de Finanzas, dice que la misma está en falta. No se hizo un estudio de los aportes para esta ocasión.

Dice que hay que pensar que algo se hizo mal. Que por algo hay Ligas que se quejan.

Expresa su preocupación porque no se fue serio a la hora de votar la conformación de las llaves. Recuerda que se votó con apenas 6 consejeros en sala. Dice que hay que ser cuidadoso con los gastos excesivos de dinero.

Dice que se están haciendo cosas en forma equivocada. Que respeta el trabajo de todos, pero que hay derecho de opinar distinto.

El Sr. Gómez dice que no es verdad que la Comisión trabajó apenas un rato. Que desde la semana anterior se tenía un bosquejo que no se logró aprobar.

Que el tema es la falta de tiempo.

Dice que la preocupación debería ser porque este año participan 35 y el año anterior 40.

El Sr. Gabito dice que se deberían preguntar si no es por las decisiones del Ejecutivo. Dice que teme que el próximo año sean menos aún.

El Sr. Mosegui pide entonces reconsiderar el tema. Dice que quede claro que se trabajó por varios días en el tema.

El Sr. Román dice que hay que considerar que la Comisión de Finanzas cometió un error y que también la Comisión de Calendario lo cometió. Cree que, en la definición de la propuesta que se eleva al Ejecutivo, deben estar coordinadas.

Opina también que las Ligas son inentendibles porque parece que quieren jugar la menor cantidad de partidos posibles. Inentendible para un Sub 15.

El Mtro. Mernies dice que no se gana nada echando la culpa. Dice que comparte la idea de privilegiar la mayor cantidad de partidos. Que, como contrapartida, se deben hacer más kilómetros. Por tanto se debe buscar la forma de aportar lo más posible. Que los aportes sean por kilómetro recorrido.

El Sr. Márquez comparte lo expresado. Que la solución es buscar mayores aportes. Dice que hay que esperar que ingrese a sala el Tesorero, quien en estos momentos está reunido con la Comisión Fiscal.

El Sr. Scarpa recuerda que solicitó reconsideración. Dice que es muy importante el trabajo realizado pero que el trámite que se dio en el Ejecutivo no está bien. No se sabe si fue aprobado porque no estaba en el acta.

Recuerda que los consejeros tienen su origen en los distintos Sectores. Dice que faltó un proceso de debate del tema. Donde se trajera las posiciones de los Sectores.

Acepta la propuesta de que sean más partidos. Pero que, sin dudas, debe estar acompañado con un esfuerzo extra en los aportes.

Propone asimismo que, a los Sectores que desistan de participar, no se les cobre la multa prevista.

El Mtro. Mernies dice que es en este torneo en el que hay que gastar más.

El Sr. Márquez dice que es el torneo más importante de OFI, porque es el futuro.

Dice que faltó coordinación entre las Comisiones.

Ingresa a sala el Sr. García.

Da un informe de la situación financiera y una propuesta de aportes para el torneo Sub 15.

En atención a las cifras que se manejan, se resuelve mantener el torneo tal como está.

Se establece que el aporte será de \$ 27 por kilómetro recorrido más \$ 4000 por partido de local.

CONSEJO FISCAL

Ingresan a sala los Sres. Jorge Vezoli, Carlos Andrade y Cr. Horacio Robledo, integrantes del Consejo Fiscal.

El Sr. Márquez les da la bienvenida. Destaca la integración de dos ex consejeros los que además fueron Tesoreros.

Dice que los invitaron a los efectos de conversar sobre algunos temas, algunas cosas que han pasado y el trabajo hacia el futuro.

Dice que no le gustó que el compañero del Este llevara un informe al Congreso de la Confederación del Este. Por un lado, sabiendo que no se habían reunido para analizar lo que fuera. Por otro lado, tal como dice el Estatuto, el Consejo Fiscal debe informar al Congreso de OFI y no a una Confederación. La aspiración es que haya una coordinación con el Ejecutivo, a efectos de que, en la interna, se aclare lo que se tenga que aclarar. Dice que no parece adecuado que algunas cosas salgan de la interna sin que sean tratados.

El Cr. Robledo agradece invitación. Reconoce que hoy fue la primera reunión donde estuvieron todos presentes. Que la misma fue muy productiva. Dice que está a las órdenes para conversar sobre todos los temas.

El Sr. Vezoli dice que no se pudieron reunir hasta hoy pero que ya se estaba trabajando con la información contable de la Organización. Dice que, con el balance cerrado, se hizo un primer análisis de los primeros indicadores. Dicen que ya marcaron algunos puntos en lo contable y en la gestión. Dice que estuvieron trabajando con el Tesorero, para consensuar el enfoque. Dice que ya hay algún pre informe confidencial que servirá como insumo.

Anuncia que se reunirán el próximo domingo en Trinidad para confeccionar el informe definitivo. También se definirá la futura rutina de trabajo.

Se verá asimismo como se trabajará con el nuevo Ejecutivo para la confección del Presupuesto Trienal.

En lo personal dice que hay que destacar el crecimiento de la Organización en forma considerable. Esto obliga a que hay que sumar más y mejor trabajo.

El Sr. Andrade dice que, a pesar de no haber existido reuniones, se viene trabajando.

Reconoce que dio algunos datos al Sr. Auro Acosta, de quien es muy amigo.

El Sr. García dice que hay que aclarar algunos detalles. En primer lugar, no hay problemas financieros. Aclara la situación.

Dice que le parece trascendente aclarar que la Fiscal anterior se reunía muy seguido y que había una comunicación permanente.

Opina que está bueno que se fijen nuevas rutinas de trabajo y que se coordinen reuniones con el Ejecutivo.

Dice que hay que subrayar que el Consejo Fiscal responde al Congreso de OFI. Pero evidentemente tiene que existir una buena relación con el Ejecutivo, en especial con el Tesorero.

El Sr. Andrade explica que alguna cosa que trascendió se debió a lo que hablara con la Cra. Grassi.

Se solicita la presencia de la Cra. Grassi en sala. Así lo hace.

El Sr. Mosegui cree que si se trata de un cuerpo colegiado y que si no tomaron posición como tal, no se debió actuar en forma individual, tal como pasó.

El Sr. Vezoli dice que si bien es importante aclarar cosas, lo principal es centrarse en el trabajo que se debe hacer.

El Sr. Scarpa refiere a lo expresado por el Sr. Auro Acosta en el Congreso de la Confederación del Este. Dice que intentó, desde el desconocimiento, responsabilizar al Consejo Ejecutivo porque el Fiscal no se había reunido aún.

Dice que es un órgano elegido por el Congreso e independiente del Consejo Ejecutivo. Dice que parte del problema se explica en el desconocimiento estatutario y reglamentario del entonces Presidente de la Confederación del Este.

El Sr. Márquez agradece la presencia. Dice que espera que haya un trabajo conjunto con respeto, tolerancia y amistad.

El Consejo Fiscal se retira de sala.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 206: AUF informa que OFI no vota en Asamblea de Elección de Presidente.

El Sr. Bares dice que primero hay que aclarar el malestar que le dio porque los compañeros que concurrieron a AUF fueron mal recibidos, hasta con cierta prepotencia.

Dice que esa falta de respeto es para los compañeros y para toda la OFI. Dice que estuvieron en la Asamblea y ni siquiera tuvieron la posibilidad de hablar. Dice que no se pierde nunca la facultad de expresar la voz del Ejecutivo en la Asamblea.

Cree que es una tomadura de pelo. En esta sala estuvo el Esc. Valdez prometiendo muchas cosas y después tenemos esa respuesta.

Plantea que se debe reclamar primero ante los organismos de AUF que correspondan, luego al MEC y a FIFA.

Dice que hace más de 2 años y medio que ingresó a OFI y que, en ese período, las promesas han sido permanentemente incumplidas. Ahora tenemos otra demostración similar. Pide que se vote el reclamo.

El Sr. Larrosa comparte lo expresado. Pero pide un informe a los compañeros.

El Sr. Mosegui da cuenta que concurrió a la Asamblea conjuntamente con el Sr. Brum y la Esc. Joana Fernández. Cuando llegaron a AUF los recibió el Sr. Raúl Giuria quien los llevó hasta una sala anexa a Presidencia. Allí los atendió el Dr. Guillermo Piedracueva quien manifestó que solo podría brindarles 3 minutos. Le aclaró que OFI no podía intervenir en la Asamblea. Le dio alguna otra información para que la Escribana labrara el Acta de constatación.

Dice que, luego de eso, vino el Esc. Valdez a saludar. Se le aclara cual era la intención y él manifiesta que tenía un informe jurídico que decía que OFI no tenía ni voz ni voto. De cualquier forma, invito a la delegación de OFI que ingresara a la Asamblea como escucha.

Dice que, como anécdota, minutos antes habían quitado el cartel de OFI del lugar que debía ocupar.

El Sr. Brum aclara que no nos dejaban entrar. Fueron gestiones del Esc. Valdez para que si lo hicieran.

El Sr. Gómez dice que ya está demás decir que nos han destrutado y nos han ninguneado. Dice que, sin más trámite, se deben hacer las denuncias a Ministerios y FIFA.

El Sr. Vigorito aclara que se ha estado trabajando para elaborar material que se pueda usar en las denuncias.

El Sr. Gabito solicita la presencia en sala de la Dra. Valiente para que explique el informe elaborado por la Comisión de Reglamentos sobre los pasos a seguir. Allí se indica las distintas instancias a seguir.

El Sr. Márquez da cuenta de las conversaciones mantenidas, en las últimas horas, con el Esc. Valdez.

El Dr. Bermúdez refiere a todo lo que se ha trabajado e intentado acordar con AUF. Cree que no vale la pena seguir intentándolo porque es una pérdida de tiempo y esfuerzos.

El Sr. Vigorito opina que en las circunstancias actuales lo planteado por el Esc. Valdez es reiterativo de lo que vienen prometiéndolo desde hace mucho tiempo y que no cumplieron. No ve porque ahora sería distinto.

Dice que se trata de un hecho grave. La acción de AUF está fuera de todo contexto.

Se debe definir porqué estamos en esta situación.

Dice que si no se toma una determinación sobre los que sucedió, que no trabajará más. Dice que se ha recibido demasiado castigo gratuito. Muchas promesas incumplidas.

Pide escuchar el informe jurídico. Dice que no es un nuevo discurso, sino el camino de medidas concretas.

El Sr. Mosegui dice que hay que sumar cosas. Como que los proyectos presentados por OFI no aparecen. También que la Comisión que estudia los Estatutos que estaría imponiendo FIFA no admite la opinión de OFI. A la Dra. Valiente la pusieron en otra Comisión. Ha trascendido que están proyectando dar votos al interior prescindiendo de la Organización.

El Sr. Bares dice que si el Presidente quiere dialogar lo puede hacer, no le ve inconvenientes. Pero se debe hacer el reclamo de cualquier manera.

Ingresa a sala la Dra. Valiente, quien amplía el informe de la Comisión de Reglamentos.

Aclara que ha estado trabajando con un colega sobre el posible reclamo.

Se discute las acciones a seguir en función a como se dieron los hechos.

Se aprueba la estrategia planteada.

" 207: Liga Salteña comunica sanción de jugadores. Se registra.

" 208: Asociación Tacuarembó comunica sanción de jugador. Se registra.

" 209: Ramiro Roascio solicita apoyo para el 2º Congreso de Educación Física y Fútbol del Litoral. El Mtro. Mernies informa en que consistiría el apoyo. Da cuenta de la seriedad del emprendimiento. Se resuelve en forma afirmativa.

" 210: Consejo Técnico Entrenadores informa sobre llamado recibido del Rector del Instituto Universitario de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Se toma conocimiento y se tendrá en cuenta.

" 211: Liga Isabelina solicita reconsideración de la conformación de series para el torneo Sub 15. Fue tratado cuando se trató el torneo Sub 15.

VARIOS

1) NOTIFICACION - El Sr. Gabito da cuenta de que está para notificarse en el Ministerio de Deporte el expediente de la denuncia del Sr. Jean Martínez. Dice que se trata de un expediente muy voluminoso. Se pedirá al Dr. Bermúdez que vea el tema.

2) RENUNCIA - El Consejo Ejecutivo, en forma unánime, resolvió no aceptar la renuncia presentada por el Sr. Germán Candamil.

Siendo la hora 17:30 se levanta la sesión.

Próxima reunión: 12 de agosto hora 14